

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 21 DE MARZO DE 1880.

AÑO XXXI

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

NUM. 8851

CÓRDOBA 20 DE MARZO.

virgenes, dispuestos á dar su vida por Aquel que muriendo mató á la muerte.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

(Conclusion.)

No será escaso el número de tenedores de libros educados en las aulas del rutinario pernicioso, que al recibir la consignación de las 1000 cajas de azúcar ú otras semejantes, las dejarán relegadas al olvido, sin hacer cuenta alguna de tal operacion, hasta que se reciban las cuentas de venta de los envios, proceder anómalo é ilegal, que no podemos prescindir de calificarlo de absurdo y de funestas consecuencias.

En efecto, el Código de Comercio previene se lleven, entre otros, el libro Diario y Mayor, sin que pueda escusarse de ello ningun comerciante, bajo las penalidades que se determinan, disponiendo que todas las operaciones se sienten en el primero, en el dia en que se verifican y en la forma que tengan lugar, y por consiguiente, si no se inscribieren operaciones de cualquier clase en dichos libros, desde el momento en que tienen lugar, se comete una punible infracción de la ley.

Además de esto, si por desgracia ocurriese alguno de los muchos siniestros á que está espuesto el comerciante, de los que la mala fé puede sacar tanto partido que suerte le estaria reservada al dueño de las mercaderías remitidas en comisión para su venta si no apareciese fijada su recepción en el correspondiente asiento del Diario del consignatario que recibió la remesa?... Lo dejamos á la consideración de las personas sensatas y entendidas, y á la de cuantos comprendan la alta conveniencia de que no se prescinda de unos asientos, que si para los tenedores de libros adocenados parecieren inútiles ó superfluos, les haria deplorar con amargura la impericia ó torpeza de no haberlos estampado en su dia.

Por lo mismo, la consignación de azúcares de Salvador Samá de que ahora nos ocupamos, así como todas las de idéntica índole, deben tener su inscripción en el Diario, abriendo la cuenta provisional en *avances de Salvador Samá*, á la que adeudaremos el importe de factura de las 1000 cajas de su envío, abonándolo á la cuenta personal del remitente, y cargando á seguida á la referida provisional los gastos que se originen; esto es, derechos de importación, faenas de desembarque y flete, abonándolos á la Caja, y continuaremos de este modo, entre tanto se verifica la venta de la espresada remesa.

Aun que algunos tenedores al estilo del Sr. Mejias, pretendan que puede y debe llevarse una cuenta general de *consignaciones y obra igual de consignatarios*, condenamos tan desatinada adopción, pues no daría otro resultado

que el tan deplorable y perjudicial de la *celebre concubina ó madre común*, como llama el referido Sr. Mejias á la cuenta de mercaderías generales, tan rechazada por todos los hombres entendidos, cuyo aceptable sistema es llevar la contabilidad de todo establecimiento ó empresa, con la claridad tan altamente reclamada por el buen orden.

La aceptación de la letra de 25000 pesetas, nos constituye responsables de su pago, como lo es á nosotros el girador de su importe.

Con estos antecedentes, adeudaremos, á dicho girador el total montante de su provista, abonándolo á la vez á la cuenta de *obligaciones á pagar*; pero en tal estado, convinimos en satisfacer dicha letra al contado, previo el descuento respectivo á los 8 dias de hueco que tenemos para la solvencia á razon de 7 por ciento al año, cuyo descuento asciende á 38 pesetas 35 céntimos, pudiendo por lo mismo practicar el debido asiento, adeudando á *obligaciones á pagar* el total montante del giro, abonando á *caja* 24961 pesetas 65 céntimos satisfechas, y á *pérdidas y ganancias* las 58 pesetas 35 céntimos, á no ser que por su importancia se lleve cuenta especial á *descuentos*, en cuyo caso se hará á esta el mencionado abono.

Las 40000 pesetas entregadas al administrador de mi caudal para los efectos que espresa el problema, se cargarán á la cuenta personal del mismo, abonándolos á *caja*; pero como á la vez presenta la justificación de las inversiones que ha de hacer de esos fondos bajo en responsabilidad, se adeudaran las cuentas de *gastos generales*, la de *cultivo del cortijo de...* la de *fincas urbanas* y la de *cultivo del olivar de...* si este no fuese del mismo cortijo, pues siéndolo se aplicará esta partida á aquella cuenta y se abonará todo á la personal del administrador.

Las 24992 pesetas 42 céntimos que costaron las L. E. al 1000 cambio de 49:50, se abonaran á *caja* cargándolas á la cuenta de *Letras ó efectos á negociar*, y cuando la remitamos á T. T. Jenns de Londres para su cobro, adeudaremos dicha cantidad al referido corresponsal, abonándolo á la de *efectos á negociar*.

Cuando giramos una letra, ponemos en acción nuestro crédito, que es uno de los más poderosos é importantes agentes ó auxiliares del comerciante, y por lo mismo debe tener su cuenta especial, que demuestra la estension que hemos dado á dicho elemento y los resultados que de su movimiento reportemos.

Así pues, estableceremos la cuenta de *giros de propio puño*, y á ella adeudaremos las 115433 pesetas 52 céntimos á que asciende nuestra provista de francos 120000, al cambio de 5,19, y los abonaremos á Vidal hermanos, á cuyo cargo disponemos dicho giro.

Verificada la negociación de la mencionada letra, al cambio de 5,16 cargaremos las 116279 pesetas 7 cénti-

mos á la *caja* y las abonaremos á *giros de propio puño*; pero vemos que nos ha quedado una utilidad de 845 pesetas 55 céntimos, y es preciso hacer constar este beneficio, por lo cual, cargándole á *giros de propio puño*, lo abonaremos á *pérdidas y ganancias*, que es la cuenta destinada á demostrar las utilidades ó quebrantos que los negocios, y nada más que los negocios, vayan produciéndonos, á menos que se llevé la cuenta de *descuentos*, si se desea saber la importancia de estos, aunque en la liquidación general llamada *balance*, se refunda esta en la ya mencionada en *pérdidas y ganancias*.

Réstanos el último dato ó miembro de los problemas que propusimos en nuestro primer artículo, cuya solución vamos á esplanar.

Vendidas las 1000 cajas con 201000 kilogramos de azúcar, á razon de 16 pesetas la arroba, tenemos un total producto de 279632 pesetas 16 céntimos, que abonaremos á la cuenta provisional de *avances de Salvador Samá* y como las vendimos á plazos, cargaremos el mismo montante á la cuenta de *obligaciones á cobrar*.

Al mismo tiempo, adeudaremos á la referida cuenta provisional las partidas siguientes:

- 500 por almacenaje.
- 187:50 por faenas de peso.
- 1441:94 por corretaje para la venta.
- 2883:87 por nuestra comisión.
- 121:25 1/4 por ciento sobre los suplementos de gastos.
- 7802:26 descuento de los pagares á 3, 4 y 5 meses, que nos dieron por valor de los azúcares de Samá y que con arreglo á sus órdenes nos haremos cargo de ellas.

Los referidos cargos los abonaremos:

A *Caja*, por los desembolsos hechos en efectivo.

A *Comisiones* por la que nos corresponde sobre la venta y 1/4 por 100 sobre suplementos de gastos.

A *obligaciones á cobrar*, por el descuento de los pagares, cuyo abono hacemos á esta cuenta, para que responda de su montante.

El liquido que resulta, lo balanceamos, pasándolo al débito de la cuenta provisional de *avances de Salvador Samá* y abonándolo á la cuenta personal de éste: pero como debemos rememarle dicho liquido segun nos lo tiene prevenido, y al efecto hemos girado una letra á su orden y á cargo de Morales y Compañía, adeudaremos á *giros de propio puño* el importe del que hemos provisto, abonándolo á Morales y Compañía. A seguida cargaremos este mismo importe, con mas el montante del premio del giro sobre la Habana, á Salvador Samá, y lo abonaremos todo á la referida cuenta de *giros de propio puño*, y cargando á este el valor ó sea el importe del pre-

mio sobre la Habana lo abonaremos á la cuenta de descuentos.

Finalmente, para ultimar las operaciones de este dia, réstanos formalizar el asiento que acredite el pase á nuestra pertenencia de los pagares que lo eran de la de Salvador Samá, con mas el beneficio que nos proporciona dicha operacion, lo cual haremos adeudando á *obligaciones á cobrar* el montante de dichos pagares, y el importe del descuento que lo habiamos abonado, cuyas dos cantidades abonaremos; *obligaciones á cobrar*, el importe de los susodichos tres pagares: á *descuentos*, el montante del que los cargamos y abonamos antes á la cuenta de *obligaciones á cobrar*, con lo que las operaciones verificadas este dia, quedan completamente estapadas en los libros de contabilidad.

De los antecedentes y pormenores que dejamos consignados, proceden los asientos que para finalizar la solución de los problemas propuestos en nuestro primer artículo, esplanaremos en otro número de este periódico.

Ya vé el Sr. Mejias, que su aseveración, de que nuestros problemas envolvian un semillero de cuestiones innecesarias, es, por lo menos, inexacta.

El Sr. Mejias con sus estensas peroratas, ha probado holgadamente

1.º Que conoce superficialmente la partida doble.

2.º Que no debe ser muy estensa su práctica en teneduría de libros.

Suplico á mis lectores, no atribuyan la taldanza en dar á luz este artículo á otra causa que á la imposibilidad de hacerlo en que me ha colocado la penosa circunstancia de hallarme enfermo.

Manuel Mandly.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 18, el señor Ochoando recuerda al señor ministro de la Guerra que le ofreció igualar el descuento á los militares agregados á las direcciones y ministerios, y todavía no lo ha verificado.

Continúa el debate pendiente sobre la interpellación del señor marqués de Retortillo acerca del ferro-carril del Noroeste.

El Sr. Maisonnave continúa su interrumpido discurso en pró de la interpellación.

Afirma que el decreto de 4 de febrero no subsistirá con otra situación que la presente.

Entiende que el ferro-carril no se terminará y que este asunto preocupará por mucho tiempo la atención pública.

El señor ministro de Fomento combate la inestabilidad legislativa que respecto del asunto parece defender y patrocinar el Sr. Maisonnave.

— 1014 —

— 1015 —

— 1018 —

— 1011 —

— Oh, si! era su letra á no dudar; hasta el escudo de armas de Mr. de Chavailles.
— En todo eso hay una abominable traicion!
— Eso mismo me figuré, ¿pero cómo me era posible aclarar mis dudas?
— Despues de esa carta fechada en Mayence ¿recibisteis algunas otras?
— Una segunda escrita desde Viena, en Austria.
— Es singular!
— Esta me hacia saber que Mr. de Chavailles partia para la frontera, y que habia obtenido del emperador el mando de un regimiento de Croatas; su contenido era breve y fué la última.
— ¡Cómo! ¿Ninguna otra noticia despues?
— Nada absolutamente. Agobiada por tantos pesares, cesé de resistir á todos los tormentos que me circuián, y cómo un pájaro que se

— Oh, si! era su letra á no dudar; hasta el escudo de armas de Mr. de Chavailles.
— En todo eso hay una abominable traicion!
— Eso mismo me figuré, ¿pero cómo me era posible aclarar mis dudas?
— Despues de esa carta fechada en Mayence ¿recibisteis algunas otras?
— Una segunda escrita desde Viena, en Austria.
— Es singular!
— Esta me hacia saber que Mr. de Chavailles partia para la frontera, y que habia obtenido del emperador el mando de un regimiento de Croatas; su contenido era breve y fué la última.
— ¡Cómo! ¿Ninguna otra noticia despues?
— Nada absolutamente. Agobiada por tantos pesares, cesé de resistir á todos los tormentos que me circuián, y cómo un pájaro que se

— Pero yo nunca he dejado de escribirle! ¡Era este el solo alivio, la compensacion única de mi corazon! — exclamó la señorita de Blettarins.
— ¡Pues no comprendéis que vtras cartas eran retenidas por hombre á quien las confiabais! — dijo Cydalisa.
Manifestó entónces á Cristina sospechas que alimentaba H y hablóla del caballero incógnito. A esta revelacion unió Cristina manos, diciendo:
— Hé ahí lo que me hace comprender ahora el lenguaje y las maneras de ese hombre. Pero esto no me esplica cómo llegó á caer en sus manos el billete entregado por Hector á Coq-Heron, en el instante de su marcha para Flandes.
Cydalisa encogióse de hombros.
— ¡Creéis, — dijo, — que ese hidalgo sea hombre capaz de retroceder ante la violencia? Pero dejemos el pasado que el tiempo se encargará

— No tenia otro remedio, puesto que nos servia de único intermediario. En breve fueron haciéndose más raras las cartas de Mr. de Chavailles; sus conceptos y espresiones llegaron á ser más confusos y embarazosos; no contestaba claramente á las preguntas que yo le dirigia. Sucedió en ocasiones trascurrir un mes sin escribirme.
— ¿Y el supuesto Coq-Heron?
— ¡Ah! Seguid siempre ¡titandome. Su asiduidad, sus atenciones eran extraordinarias.
— Se comprende en efecto.
— Su lenguaje no cuadraba con su posicion, ni tampoco sus maneras: la confianza que le demostré en un principio cambióse muy pronto en reserva, despues en alejamiento. Existia en él cierta cosa que me chocaba; su presencia llegó á repugnarme é inspirar una especie de espanto. Por más que trataba de apartar de mí estos sentimientos, puesto que no tenia moti-

— No tenia otro remedio, puesto que nos servia de único intermediario. En breve fueron haciéndose más raras las cartas de Mr. de Chavailles; sus conceptos y espresiones llegaron á ser más confusos y embarazosos; no contestaba claramente á las preguntas que yo le dirigia. Sucedió en ocasiones trascurrir un mes sin escribirme.
— ¿Y el supuesto Coq-Heron?
— ¡Ah! Seguid siempre ¡titandome. Su asiduidad, sus atenciones eran extraordinarias.
— Se comprende en efecto.
— Su lenguaje no cuadraba con su posicion, ni tampoco sus maneras: la confianza que le demostré en un principio cambióse muy pronto en reserva, despues en alejamiento. Existia en él cierta cosa que me chocaba; su presencia llegó á repugnarme é inspirar una especie de espanto. Por más que trataba de apartar de mí estos sentimientos, puesto que no tenia moti-

— No tenia otro remedio, puesto que nos servia de único intermediario. En breve fueron haciéndose más raras las cartas de Mr. de Chavailles; sus conceptos y espresiones llegaron á ser más confusos y embarazosos; no contestaba claramente á las preguntas que yo le dirigia. Sucedió en ocasiones trascurrir un mes sin escribirme.
— ¿Y el supuesto Coq-Heron?
— ¡Ah! Seguid siempre ¡titandome. Su asiduidad, sus atenciones eran extraordinarias.
— Se comprende en efecto.
— Su lenguaje no cuadraba con su posicion, ni tampoco sus maneras: la confianza que le demostré en un principio cambióse muy pronto en reserva, despues en alejamiento. Existia en él cierta cosa que me chocaba; su presencia llegó á repugnarme é inspirar una especie de espanto. Por más que trataba de apartar de mí estos sentimientos, puesto que no tenia moti-

Cree que esta idea es funesta para el país y para los gobiernos, que defienden sus intereses.

Examina las proposiciones de los señores Donon y marqués de Campo, para demostrar que las del primero eran más ventajosas y ofrecían más garantías.

El señor presidente de la Cámara (señor conde de Toreno) advierte al señor ministro de Fomento que están para terminar las horas que según acuerdo del Congreso deben dedicarse a preguntas e interpellaciones, pero que se preguntará si continúa o no la discusión.

El señor Maignon pide que se cuente el número de diputados y se cierren las puertas del Congreso, para saber si se puede ó no tomar acuerdo.

Contado el número y siendo suficiente, continúa la discusión y el señor ministro de Fomento en el uso de la palabra.

Declara en nombre del señor ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo, que éste opina en el asunto que se debate, de un modo completamente contrario al del señor Maignon.

Dice también que está conforme con el decreto, como lo prueba el hecho de continuar en el ministerio.

Sostiene que hubo conformidad en el consejo de ministros y en su virtud se publicó el decreto.

Niega que haya infringido el artículo 31 del pliego de condiciones con el art. 2.º del decreto en punto a reversión de las líneas al Estado.

Sostiene que a pesar de lo que se lleva discutido sobre la adjudicación del ferrocarril del Noroeste, nadie ha presentado un cálculo de lo que costaría la reversión de las líneas al Estado hecha por un sistema ó hecha por otro.

Termina afirmando que no existe la falta de armonía que ha pretendido encontrar el Sr. Maignon entre el decreto de 4 de febrero y la ley.

Rectifica el Sr. Maignon. El Sr. Navarro y Rodrigo (Don Carlos) usa de la palabra para alusiones.

Hace la defensa de sus actos como ministro de Fomento que ha sido, y explica cómo en una cuestión que no es de principios, pueden estar conformes en combatir al gobierno individuos de la mayoría y de las minorías.

El Sr. Bosch y Labrus rectifica. El señor marqués de Retortillo estraña lo dicho por el Sr. Navarro y Rodrigo respecto de que esta no era cuestión de principios cuando se trata de la aplicación de las leyes y de la interpretación de los deberes constitucionales.

El Sr. Navarro y Rodrigo (D. Carlos) rectifica.

Rectifica el señor marqués de Retortillo.

Se suspende la discusión.

Se da lectura del dictamen sobre el suplicatorio del juzgado del Congreso para procesar al diputado Sr. Berdugo por un artículo publicado en el *Popular*, referente a la señora duquesa de Santofía. El dictamen propone que no há lugar al proceso.

Queda aprobado el dictamen.

El señor marqués de Sardoal ruega a la mesa haga constar que pensaba haber hecho algunas observaciones respecto al dictamen, pero que publicada la votación desiste de usar de la palabra.

Se dá lectura del dictamen concediendo á la diputación de Salamanca

seis meses de prórroga para la terminación de los trabajos del ferrocarril de Salamanca á las líneas portuguesas.

El Sr. Torres Mendoza ruega á la comisión se declare que esta concesión será la última.

El Sr. Berdugo (de la comisión) contesta que no puede acceder á los deseos del Sr. Torres Mendoza, porque coartaría la libertad de la comisión y del Congreso.

Rectifica el Sr. Torres Mendoza. El señor ministro de Fomento (Sr. Lasala) explica los motivos que ha habido para conceder esta nueva prórroga, y declara que está resuelto á que sea la última.

Rectifica el Sr. Torres Mendoza y es aprobado el dictamen.

El Congreso acuerda que no se celebre sesión desde mañana hasta el día 31 del presente mes.

Se levanta la sesión. Eran las siete menos cuarto.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Próxima á terminar la revisión de las exenciones alegadas por los mozos sorteados en 1879, el miércoles 31 del corriente mes, á las doce de su mañana, se reunirá en estas casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, para practicar la misma operación respecto á los mozos pertenecientes al reemplazo de 1878, que por causas legales fueron exceptuados del servicio militar activo, y oír las que hayan sobrevenido desde el 10 de Setiembre del último citado año, á los individuos que ingresaron en caja como soldados definitivos.

Lo que se advierte á los interesados para que concurren á dicho acto público, provistos de los documentos que justifiquen sus alegatos, previniendo á los que se encuentran en el primer caso, que si al ser llamados por su número no comparecen ó persona alguna que les represente, serán declarados soldados con arreglo á lo determinado por la ley.

Córdoba 20 de Marzo de 1880.—Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Esta tarde, á las tres, han jurado en manos de S. M. el rey el cargo de ministro de Estado, el marqués de la Merced; de Hacienda el Sr. Cos-Gayon, y de Ultramar, el Sr. Sanchez Bustillo.

Terminado el acto, al que han asistido el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, bajaron los ministros á la subsecretaría de Estado, en donde se encuentran reunidos en consejo á las cuatro de la tarde.

—Es probable que la conferencia diplomática que en el próximo mes de mayo tendrá lugar en Madrid, para tratar asuntos relativos á Marruecos, sea presidida por el presidente del Consejo de ministros de España.

—El presidente del Consejo se encargará de la cartera de Gobernación durante la ausencia del Sr. Romero Robledo.

—El gobernador civil de la provin-

cia ha prohibido en absoluto los espectáculos públicos desde el lunes al viernes santos, ambos inclusive.

—El *Figaro* anuncia un debate sobre los presupuestos generales en el que tomarán parte todos los primeros oradores de las minorías.

—El Banco de España ha acordado hacer un préstamo de 40 millones de reales á las cajas de la isla de Cuba.

—Dice el *Imparcial* que solo la escasez de asuntos políticos podrá ser causa de que se hable durante estas vacaciones del nuevo partido ideado.

Y esta escasez de asuntos políticos prueba á los que anunciaron mucho de notable, que no pasa nada de particular.

—La reina no visitará los Sagrarios, á pesar de lo que dicen ayer varios periódicos, porque el estado de su salud se lo impide.

En cuanto al lavatorio y comida de los pobres, que se verificará en Palacio, la reina asistirá al acto como espectadora y para dar con su presencia mayor importancia á la ceremonia.

—Se decía anoche en los círculos bursátiles, que el nuevo ministro de Hacienda no era partidario de las amortizaciones.

Por si algunos periódicos de la mañana se hacen eco de este rumor, creemos prudente recordar que el único que defendió en la comisión de presupuestos la ley de amortización, fué el Sr. Cos-Gayon.

—Anoche visitó el Sr. Cánovas del Castillo á su querido amigo el señor marqués de Orovisio, con quien celebró una larga conferencia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 18.—Se ha promovido un vivo incidente en la Cámara de diputados, por haber la presidencia llamado al orden al diputado Sr. Mancini.

El presidente ha abandonado el sillón presidencial, suspendiendo la sesión.

Mancini ha declarado que el incidente lo ha promovido una mala inteligencia.

Se cree que en la sesión de mañana volverá el Sr. Farini á ocupar el sillón presidencial.

Paris, 18.—Es inexacto el rumor de que se hace eco el periódico el *Rappel*, referente al embajador de Francia en San Petersburgo Sr. Chaney. Dicho señor vendrá á pasar en Paris una corta temporada por la primavera, como acostumbra hacerlo todos los años.

Paris, 19.—El Sr. Lowel, ministro de los Estados Unidos en Londres, ha salido para Madrid á consecuencia de la enfermedad de su señora.

Londres, 19.—Varios periódicos ingleses publican hoy una declaración de Hartmann, el súbdito ruso, cuya estradiou negó el gobierno francés, en cuyo escrito confiesa que fué en efecto el autor del atentado del ferrocarril de Moscú contra el czar.

Añade algunos detalles acerca de la manera como se llevó á cabo dicha tentativa, y termina anunciando que se dispone á emigrar á los Estados Unidos de América dentro de muy pocos días, porque no puede ya servir más á los nihilistas de Europa.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 19 de Marzo de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: Día escaso de noticias, ocupa mu-

cho la atención de ciertos círculos la formación del tercer partido, que no prospera á pesar de los esfuerzos de algunos centralistas unidos á amigos de Martínez Campos, los que dicen tienen grandes esperanzas de ocupar pronto las primeras posiciones, llevados á ellas por el general, y que no desmayan ante las contrariedades que sufren por desviación de los constitucionales, y trabajos de los canovistas, encaminados á inutilizarlos, previendo han de ser sus naturales y próximos herederos: hasta dispuestos los presentan á arrostrarlo todo é imitar lo hecho en otras ocasiones, formando el nuevo partido desde las alturas oficiales.

Sagasta ha sido explorado, y después de manifestarse opuesto decididamente á la formación de nuevos bandos, dijo respecto á la fusión que ya había hecho patente la única manera de verificarla, teniendo siempre presente que el partido que comanda, si alguna vez cree conveniente variar de política, lo hará en sentido más avanzado y nunca retrocediendo, lo cual en buen castellano quiere decir que ni por atrás al centro ni por nada del mundo accedería á modificar su credo por ahora.

Nada de particular tiene en su consecuencia que los desahuciados viertan un día y otro rumores de disidencias entre los amigos de D. Práxedes, aunque haya la seguridad de que no causen efecto ni logren otra cosa que hacer sonreír á los que se presentan como intrigando contra su jefe, que puede estar satisfecho de la adhesión que todos le demuestran.

Esta tarde han jurado sus cargos en manos del monarca los Sres. Eduayen, Cos-Gayon y Sanchez Bustillos, reuniéndose después todos los consejeros en el departamento de Estado para tratar sobre varios asuntos, como lo harán en los días sucesivos en la Presidencia para despachar cuanto ha sufrido algún retraso por causa de las sesiones de las cámaras, y ponerse de acuerdo para la próxima campaña parlamentaria, que promete ser ruda.

Para la discusión de los presupuestos de Cuba y de la península parece se pondrán de acuerdo las oposiciones, repartiéndose los turnos entre los primeros oradores.

Como le dije, ayer suspendió sus tareas el Congreso. Maignon apoyó la interpellación Retortillo, diciendo entre otras cosas que el decreto de 4 de Febrero referente á los ferrocarriles del Noroeste conceptuaba no tendrían mas vida que la que tuviera la actual situación, siendo esto motivo para que Lasala hablara contra la instabilidad de las cosas, que deben ser sostenidas por todos si han de tener respetabilidad los acuerdos y hemos de merecer consideración de los que vienen á nuestro país con sus capitales.

Circulan diversos nombres como candidatos á la subsecretaría de Hacienda, y como mas probable un director, para cuya vacante también se hacen exhibiciones.

Los asuntos de interés de Gobernación que no puedan esperar hasta el regreso de Romero Robledo serán despachados por el Sr. Cánovas, hoy mas descargado de trabajo por haber cubierto la cartera de Estado.

Aunque tímidamente se ha querido presentar al presidente del consejo y al jefe del departamento de Gobernación disgustados entre sí, y á ambos con Orovisio; pero los ministeriales lo niegan en absoluto.

El Banco español parece ha un préstamo á la caja de Cuba millones de duros.

Se desmiente vaya á varias combinaciones alguna de puestas maticos.

La reina continúa delicada de salud, y por esta causa no asistirá a la visita de los Sagrarios.

Hartmann el nihilista hizo una declaración de haber sido el que encabezó el atentado en la vía férrea de Moscú, y emigra á los Estados Unidos. Derrotado el ministerio se presenta difícil la solución de la crisis. En Francia parece van cerrados los colegios de jesuitas. El consolidado se cotiza á 16 1/2. Bonos 94 5/8.

Variedades.

CONCIERTO SACRO EN EL CENTRO FILARMÓNICO.

Acabamos de presenciar una fiesta, cuyo recuerdo no es fácil borrar de tantos sientan el corazón sensible á las bellezas de arte, y hayan tenido la suerte de verla á ella.

Esta fiesta ha sido el segundo concierto del «Centro filarmónico».

Ya hemos indicado varias veces á esta sociedad le espera un buen venir, y que ha de reportar á la blación grandes beneficios; y esto no estubiera bastante probado conciertos últimos, especialmente de anoche, vendría á convertirse en prueba irrecusable.

Y no es que el de anoche haya sido en mérito á su antecesor, que por una parte cuando todo bueno, lo último es lo que mas recordamos, y por otra, dada la dificultad del género, extraño á muchos de que en su desempeño tomaron parte se han necesitado superior inteligencia en el maestro y rara voluntad los alumnos.

Pero el maestro es el Sr. Lucio D. Eduardo, y esto lo dice todo.

Este profesor lleva su genio artístico á la orquesta, á la reunión de la serenata, á la mascarada, tiene en el Centro como si dijéramos su taller principal, en el que se reúnen sin duda artistas notables, algunos distinguidos, y al verlos en todas partes podrá el Maestro decir con orgullo: «esa es mi obra».

Anteanoche, en un salón modesto si bien elegante y decorado con gusto, se ejecutó en el piso principal de la casa que ocupa el café de vantes una fiesta que bien puede figurar entre las primeras que han tenido lugar en Córdoba.

Dió principio por la primera y sonata de las *Siete palabras* de Haydn magistralmente interpretadas por Sres. D. Eduardo y D. Francisco Cerna, D. José Fragero y D. Eduardo Flores. Siguió á este cuarteto fantasía sobre motivos de *I Purcell* en que dió nueva prueba de su maestría en la flauta el joven D. Rafael daurreta, que fué admirablemente acompañado al piano por el Sr. Lucio. El Sr. Morado, D. Antonio lució su estensa y afinada voz y método en el segundo verso del *Motete* del Sr. Ravé, y concluyó la primera parte con el *Ave-Maria* de Chopin, ejecutado de una manera imitable en diez violines la flauta y el piano por los señores D. Francisco

— 1012 —

Vos para fundar semejante antipatía ó repulsión, no me era posible dominarlos.

—¿Os hablaba de Mr. de Chavailles?

—Frecuentemente: sus palabras ofrecían entonces la adhesión más sincera y entusiasta hacía su persona; pero la expresión de su fisonomía y el tono de la voz no estaban de acuerdo con sus discursos, y producían el efecto de una melodía falsa. Yo sentía al oírle más mal que bien. Así trascurrió un largo periodo, en este interin murió casi súbitamente el personaje que nos protegía; mi padre cayó enfermo, nuevas inquietudes vinieron á distraer las tristezas de mi alma; debilitábase mi padre lentamente como un árbol á quien la esvía abandona. Comprendía él muy bien la gravedad de su estado; pero hubiérase dicho que pronto á succumbir á la persistencia del mal, agotaba todas sus fuerzas para sos-

— 1017 —

—¡No tomareis el velo ni moriré vuestro padre!—esclamó Cydalisa.

—Al malvado que ha abusado por tanto tiempo de vos, le quitaremos la máscara con que se cubre. Hechese encuentra en Versalles; el terro ha cesado para él; goza favor del soberano; inunca ha dado á verse en Mayence, ni en a, ni entre los turcos! Pero ¿y sus cartas? ¿sus cartas! Cristina.

—Ya penetraremos algun día ese misterio... Una serpiente se ha deslizado entre vos y él: la aplastaremos.

Después de responder á todas las preguntas de Cydalisa, llegó el turno á Cristina para interrogar á aquella sobre una multitud de hechos ignorados. Explicóla la actriz cómo Mr. de Chavailles había permanecido en Flandes cinco años, durante cuyo periodo habíala escrito multitud de veces, sin recibir jamás la menos respuesta.

— 1018 —

doblega á las sacudidas del vendabal, abandonóme al curso de mi triste destino. Fué entonces cuando la superiora de este convento se presentó casualmente en Port-Royal-des-Champs; vió á mi padre, reconocióle, é impulsada por la piedad, á que vino á añadirse la nueva que nos dió de los peligros ciertos que amenazaban á la causa de los jansenistas, nos hizo determinarnos á seguirla á este monasterio. En otra época había conocido en Paris á mi padre, y este tuvo ocasión entonces de ser útil y prestar algunos servicios á la familia de esta superiora, quien no los había olvidado y se dedicó con la mejor voluntad y sincera solicitud á mitigar y hacer más llevaderos nuestros pesares. Muerto mi padre, si por desgracia llegaba á acontecer, y segura ya del olvido de Hector, estaba resuelta á tomar el velo y sepultarme para siempre en este retiro.

— 1013 —

tenerse en su cariño entrañable para mí. Su ternura era el único zo que le adhería á la vida.

Nuevas lágrimas acudieron á los ojos de la jóven, que á semejantes pensamientos ocultaba el rostro entre sus manos. Abrazóla Cydalisa dulcemente; vagaba una pregunta en sus labios, mas no se atrevió á dirigirla á la señorita de Bietarra.

—¡Valor!—la dijo,—vuestro padre...

—Mi padre vive,—respondió la jóven reclusa, comprendiendo la cilación de Cydalisa al interrogarla; pero puede considerarse verdadera esa existencia agotada por sus vigias continuas y que arrastra lentamente hácia la tumba? Las cartas de Mr. de Chavailles habían cesado del todo, su contenido...

—¡Decid mas bien su enemigo!

—En efecto, su enemigo,—respondió Cristina con fuerza,—su enemigo...

duardo Lucio...
D. Luis V...
D. José G...
D. Agust...
un breve...
que los q...
reccionab...
descansa...
cuantos t...
música...
con una g...
hizo b...
ra inspira...
go. Siguió...
de Beriot...
or D. Edu...
da á la g...
go, pro...
los dos in...
multiplica...
señores c...
Santiste...
sorprendi...
que no co...
átagrama...
eta y los...
to que en...
virtió al e...
melodia...
ativament...
estaron e...
agosto y...
D. Antonio...
ez Santis...
tonio de...
no, D. G...
Rovose...
zario H...
D. Fran...
ontis, D...
del Galin...
se Serran...
aguin Tr...
nilio de A...
D. Ba...
nio Mont...
conclu...
del cuart...
con él...
los seño...
empez...
numer...
ba el lo...
y pidió...
Ave Ma...
della.»...
ando sin...
nen resu...
los obte...
armonío...
rotan esp...
d como...
dostros...
sabe ad...
á las s...
puede h...
os en...
un frute...
uerto sa...
Sr. Luc...
estas fi...
es tan...
en el...
nificacio...
on maes...
on y su...
en que...
venes y...
ta soci...
mayor n...
an men...
galante...
que ob...
neta á...
con su...
to y en...
fiesta...
usada eg...
mientra...
resiones...
rá des...
go á m...
ancia, s...
es soci...
perdido...
es el m...
edad.

Solen...
y á la...
cará en...
cesion n...
resiva c...
Perdon...
an núm...
Auto...
es es es...
nervado...
El vi...
el s...
aprende...
mundo...
En...
staba e...
or: «¿Us...
eres? y...
y...
mi sueg...

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilejar, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático Vwurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angenstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación. 63476.—Sr. F. Compère, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación. 49522.—Agotamiento.—Sr. Valdivin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Curación. 72427.—El Sr. Doctor F. VV. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodridas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los espermentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 63986.—Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Consolacion número 2. Para tratar en la de Armas número 25. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cochera con cabida de cuatro carruages y cuadra para cuatro caballerias, con agua abundante para servicio de los mismos. Darán razon, carpinteria calle de los Angeles. s4-3

Pérdida. El domingo en la noche se extravió en la iglesia de S. Pablo una toquilla negra. Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en la sacristia de dicha iglesia. s4-3

CUBIERTOS de verdadero metal blanco, cucharones, cazos y cucharitas para café. Lampisteria de C. Fernandez Letrados 11.

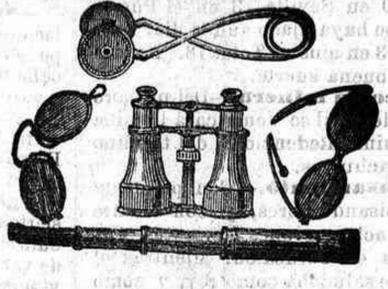
Alimento sano y nutritivo. Desde el sábado 13 del corriente se venden todos los días de 10 a 12 de la mañana, en la calle de Argote número 6, crujo de trigo, residuo de la fabricacion de almidon, nuevo procedimiento y mas alimenticio que el salvado ó afrecho, por contener toda la parte glutinosa y mucha amilácea.

Colocacion. La desea don Mateo Aguilar Navarro, en casa de comercio ó almacenes, sastreterias, etc., para la cobranza, escritorio u ocupacion análoga, desde las tres de la tarde a las diez de la noche, con el sueldo de seis reales diarios. Desde las diez de la mañana a dos de la tarde se halla en el despacho del Sr. D. Rafael Garcia Vazquez, calle José Rey número 9, donde podrá verle la persona que lo necesite. s4-3

Almoneda y venta. Se hace de muebles, como camas, colchones, cómodas de naranjo, colchas de damasco, sofás, butacas y una porcion de madera para obras y puertas de todos tamaños, y tambien hay libros y una cancela que se dará pesada, a diez cuartos libra, y dos toldos, uno de cuatro varas cuadradas de ancho y otro diez de largo y cinco de ancho. Callejas de Santa Marta huerto sin número. La madera se vende en junto toda. s4-3

JUAN VIOLA, OPTICO

CALLE LIBRERIA NUM. 14.



FRENTE A LOS SRES. MARIN.

En dicho establecimiento se acaba de recibir el verdadero microscopio para el reconocimiento de la trichina, buen surtido de armaduras de oro y plata sobredorada para gafas y lentes, gemelos para teatros última novedad, timbres eléctricos id., escuadras caoutchou, decímetros dobles decímetros de varias clases, reglas id., miras, paralelas, estuches de matemáticas, chinchas etc.

Tambien se ha recibido buen surtido de articulos de bisuteria fina, doble de primera clase, como son: cadenas de reloj muy caprichosas para señoras y caballeros, brazaletes para señoras y niñas, medallones y collares para id. y alfileres muy bonitos y caprichosos para corbatas de caballeros. Todos los articulos de bisuteria se garantizan como verdadero doblé. Carcomanias de varias clases, targetas de felicitaciones de sorpresa y pilitas para agua bendita. s4-4

PAIN KILLER

MATA DOLOR

del Dr. Perry Davis de los Estados Unidos. Remedio infalible y sin rival para curar instantáneamente el Reumatismo, la Neuralgia, las Quemaduras, Cortaduras, Contusiones y Heridas de cualesquiera clase. PRECIO 6 Y 8 RS. FRASCO.

Depósito en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin é Higuera, plaza Tendillas. Unico agente para España y Portugal, Enrique Bowes, Barcelona.

La Universal única europea.

GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.

REMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862, DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales a la persona que presente un betun en pasta que reuna iguales condiciones que el betun Grau. Unico depósito en Córdoba, drogueria de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, a los precios siguientes: Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 rs., docena 14, caja 1 50 céntimos.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA WHEELER Y WILSON DE NEW-YORK DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICAS A PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRAN DIOSIDAD DE SU MECANISMO



Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA GABRILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

Almacen de maderas de Flandes

con máquinas de aserrar, establecida en la conocida Casa de baños de la Merced, Campo de este nombre y plaza de las Doblas núm. 10, Córdoba.

Tablones de varias clases y dimensiones. Tablancillos en todos largos y clases. Aserrados en tablas y listones en todos gruesos. Precios económicos en las maderas y en el aserrado. Los pedidos a D. Enrique Hernandez.

VIRUELAS.

Secreto para quitar los hoyos que dejan en la cara, con los preparados exclusivos del Dr. Abad, dedicado 20 años al estudio de la enfermedad variolosa. 40 reales, Atocha 92, farmacia, metro 4 y Mayor 41, Madrid. Se remite por 46: dirigirse Dr. Abad, Pacifico 13, Madrid.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C^o, Farmacéuticos en PARIS Desde hace veinte años este medicamento da los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico. Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara, excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de la carne, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ELISABETH STE MARIE

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY ELISABETH S^o MARIE S^o MARIE

París, 124, r. Saint-Lazare.—En Francia, 20 fr. la caja de 50 botellas franco al ferreo.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la neuritis, la Bronquitis, la Estenosis de la voz, las Neuralgias de la faringe, el Tumorismo combatir la tisis laríngea.—Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C^o DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estenosis de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien a los Sres. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, D^o Adm. Dethan, rue de Strasbourg, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales. AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyos etiquetas no llevan la firma: Adm. Dethan.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fermenticas, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 1 calle Alvar Rodriguez. Pierna 12 darán razon. s6-2

Venta de cañas. Se venden haces de cañas de veinte y cinco y cincuenta cañas, a precio de dos reales y medio cada haz sin distincion, y tambien se venden toldos para carros en la calle la Pastora número 8, en Santa Marina. s5-2

Venta. Se venden unos cuantos pares de puertas de ventana, puertas de cristales y unas cuantas maderas para obras. Plazuela de Reina núm. 2. s4-1

Venta. Se venden doscientas macetas de varias flores, muchas de tulipanes, frutales y palmeras, y de cebollas de nardos la mar... Se arrienda ó vende un huerto: en la Carrera del Puente número 87, darán razon. s6-4

Venta. Se hace de un aparador de pino de Flandes nuevo: la persona que lo desee puede pasarse a la calle Comedias núm. 8 y tratar el precio. s4-3

Arrendamiento. Se hace de una localidad para alfareria con todos los requisitos correspondientes para dicho tráfico; se halla situada a espaldas de la parroquia del Campo de la Verdad; para tratar calle de José Rey núm. 22. s4-4

Venta. Se vende el mobiliario de barberia de la calle del Paraiso núm. 9: en el mismo darán razon. s4-3

Subasta. Por voluntad de sus dueños se enagena

basta extrajudicial las casas número 20 calle de la Zorra vieja y núm. 17 calle de la brería en esta ciudad, que tendrá lugar el día primer del corriente año a las diez de su mañana en la Notaria de Federico Barroso, calle de San Pedro de Morales núm. 3. Se hallarán de manifiesto las condiciones bajo las cuales se ha de hacerse las proposiciones.

Venta. Se hace de

sa número 11 calleja de la Nejeira. Para tratar, en la Española, calle del Gran tan.

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO CHASSAING

PREPARADO CON PERLA Y DIASIS AGENTES NATURALES E INDEPENDIABLES DE LA DIESTION 12 años de éxito ORIGINARIO DE DIESTION MALES DEL ESTOMAGO, DIPTERIAS, GASTRALGIA, PERDIDA DEL APETITO, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVULSIONES, LENTAS, VOMITOS. PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

Almoneda. Se hace por tres días, desde el 21 del corriente, de muebles y efectos procedentes de una tamentaria, en la calle de Cabezas número 5.

Arrendamiento. Desde próximo día de San Juan, se arriendan las dos casas principales de la calle de la Concepcion número 16 y calle Jesus Crucificado número 6 y otra mas pequeña calle del Cristo número 2. Formarán, Liceo 52.

Tratamiento de las enfermedades de los ojos, del cuello de la garganta, por el especialista Dr. Henri de Caro. Consultorio de 11 a 1. Consulta Médica Quirúrgica y Centro de vacunas por tres Profesores. Calle de las Flores 4.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA

Las prensas se construyen de husillo con palanca ó con engranes de doble y triple presion, y además las hidráulicas.

MOLINOS HARINEROS. RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema. **MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR** de las mas económicas en el consumo de carbon.

BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas. **COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES** para obras.

Para más informes, dirigirse a la FUNDICION DE «LA ESPERANZA» DE HEATON Y BRADBURY, Callejon de Casa-Blanca, cerca de la estacion del ferrocarril. MALAGA.

NO MAS MANCHAS.

La falta de un producto para quitar las manchas en su generalidad, es causa de muchas molestias, ya que todas las personas, hasta las mas aseadas, se hallan siempre expuestas a mancharse. De aqui la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un específico que reuna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso a la par que económico. A su vez, esta necesidad viene el específico

QUITAMANCHAS ER,

cuya grande aceptación en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él. Se usa sin peligro, una, tal como se sale del frasco, y basta frotarse la mancha con esponja ó cepillo mojado del líquido, para que desaparezca, que ella sin volver a salir. El específico no deja mancha y es bueno calentarlo si la mancha es antigua. Exijase el nombre y rubrica del fabricante en el cuello de las botellas. Se vende en las droguerías y tiendas de comestibles. Para el por mayor dirigirse a la fábrica: J. Carreras Ferrer, calle Carmen 24, Barcelona.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo mal de corason, alfercia, etc., venidos por incurables, se curan radicalmente con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCTOIA. Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero. Se remiten prospectos gratis. Diríjanse Juanelo 12, Madrid.